PROGRAMA DE CONTENIDO CURRICULAR

Espacio curricular:			
-- Lengua Extranjera II (Alemán)			
Código SIU-guaraní:	**Departamento/s:**	**Ciclo lectivo:**	**Sede:**
-01133_0	- Filosofía	2022	- Central
Carrera:			**Plan de Estudio:**
- Profesorado Universitario en Filosofía			Ord.N°050/2019- CD
Formato curricular:	**Ubicación curricular:**		**Créditos**
- Taller	-Campo de III Formación General		5
Carga horaria total:	**Año de cursado:**		**Cuatrimestre de cursado:**
- 70 horas	- 2°		Tercero
Equipo de cátedra			
Dr. Víctor E. Duplancic			

Fundamentación
-La participación plena en la sociedad del conocimiento y en los procesos de internacionalización de la educación superior, debido al actual desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, requiere el uso de al menos una lengua extranjera. La asignatura Lengua Extranjera II (Alemán) intenta responder a dicha demanda, insertándose en el Ciclo Básico del plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Filosofía y de Profesorado de Grado Universitario en Filosofía. Desde la cátedra Lengua Extranjera II (Alemán) se trabaja para que los estudiantes puedan alcanzar un dominio de la lengua alemana correspondiente al Nivel de Competencia Básico A1.2, de acuerdo a la descripción propuesta por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. La cátedra busca fomentar en los estudiantes el desarrollo de las cuatro macro habilidades (leer, escribir, escuchar, hablar) que supone la competencia comunicativa, y lo hace desde la enseñanza de la lengua alemana general incorporando además el discurso especializado, teniendo así en cuenta el contexto de aprendizaje y de uso futuro de la lengua por los estudiantes. Desde la perspectiva promovida a través del proyecto “Idiomas para la UN Cuyo”, donde la Lengua Extranjera se enseña como lengua extranjera para propósitos académicos específicos, se espera alcanzar los objetivos comunicativos mediante la propuesta de actividades que desarrollen el uso de la lengua extranjera como medio de estudio académico tal como la selección de contenidos vinculados con el área de estudio de los alumnos. -Asimismo, se incorpora como meta la competencia comunicativa intercultural, que implica la capacidad para negociar significados culturales, adoptar conductas comunicativas eficaces, es decir, aceptables para los interlocutores. La comunicación se define en términos de suficiencia, no de perfección. Por ello, una de nuestras metas fundamentales es conseguir una comprensión mutua en situaciones interculturales y facilitar a los estudiantes el encuentro con otras culturas. -Este espacio curricular responde a lo establecido en el Plan de Estudios de la Carrera: “la enseñanza de las lenguas extranjeras se concibe desde un enfoque comunicativo, accional y socio- interaccional que la relaciona con la dimensión significativa y colectiva de las acciones y su finalidad social”.

Aportes al perfil de egreso (contemplar las competencias generales, disciplinares y profesionales tal como figuran en el plan de estudios correspondiente)

-El perfil de egreso del Profesor en Filosofía comprende una serie de competencias, entre las cuales se resalta el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y democrática, basada en la libertad, la igualdad, y la mirada multicultural que permite acercar la cultura en que hemos sido socializados para, por un lado, ser autoreflexivos en relación a ella misma y, por otro lado, llegar a comprender el punto de vista de otras culturas. Para ello, la asignatura repara en el logro de habilidades y destrezas en cuanto a la lengua alemana en si misma, a la diversidad cultural y la multiculturalidad mediante la reflexión crítica y el diálogo.
Así mismo, el Profesor en Filosofía será capaz de asumir una actitud reflexiva y crítica, generando acciones que tiendan hacia la construcción colectiva del conocimiento y la transformación de la realidad bajo el reconocimiento de la propia cultura como expresión de posicionamiento propio ante las diversas miradas acerca de las realidades socioculturales del presente y del pasado. El espacio Lengua extranjera II (Alemán) plantea el desarrollo de actitudes, valoraciones y principios éticos en la libre expresión de las ideas en base al diálogo reflexivo. Así, el espacio promueve el desarrollo de un pensamiento autónomo, comunicativo y responsable para asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento en la lengua alemana, integrando a su vez el manejo y uso de dispositivos y tecnologías virtuales de comunicación e información. El conjunto de habilidades y destrezas que el alumno desarrollará adquieren suma importancia en el marco de la movilidad estudiantil, la comunicación internacional, y el desarrollo profesional.

Expectativas de logro (capacidades generales, disciplinares y/o profesionales)

-Objetivo general:

- Adquirir una competencia lingüística con propiedad y claridad, teniendo en cuenta las macro habilidades (leer-escribir-escuchar-hablar) a un nivel que corresponde al nivel A1.2 según el Gemeinsamer Europäischer Referenzrahmen (Marco Común Europeo de Referencia).
- Objetivos específicos:
- Comprender y utilizar vocabulario, frases y expresiones de uso frecuente relacionados con temas de interés personal y áreas de experiencia relevantes (información general sobre si mismo y su familia, lugares de interés, ocupaciones, etc.), incluyendo las del ámbito académico.
- Participar en intercambios comunicativos directos y sencillos vinculados a tareas concretas y cotidianas.
- Saber describir en términos sencillos aspectos de su entorno y de sus necesidades inmediatas.
- Encontrar información específica y predecible en textos escritos y orales sencillos y cotidianos, así como en textos sencillos vinculados con temas filosóficos
- Adquirir estrategias de lectura para comprender textos escritos sencillos.
- Desenvolverse en un contexto de colaboración, interacción y resolución de consignas en un espacio virtual.

Contenidos (unidades, ejes, otros)

-MÓDULO 1 – Unidades 13-15

- Situaciones, tipos de textos, temas

- Preguntar por el camino, usar mapas, describir lugares y personas, dar valoraciones.
- Contenido temático
- Encontrar un lugar en la ciudad. Preguntar por el camino y dar respuestas. La casa y los muebles.
- Estructuras gramaticales
- Preposiciones locales con Dativ, los pronombres posesivos en Nominativ y Akkusativ, los pronombres personales en Dativ.

-MÓDULO 2 -Unidades 16-18

- Situaciones, tipos de textos, temas
- Pedir ayuda y reaccionar al pedido, hablar de deseos y planes, las partes del cuerpo, dar consejos.

- Contenido temático
- Pedir y cambiar turnos por E-mail, hablar de sus deseos y planes.
- Estructuras gramaticales
- Las preposiciones temporales, los verbos modales “wollen, sollen”, el imperativo.

-MÓDULO 3 – Unidades 19-21

-Situaciones, tipos de textos, temas

-Describir el aspecto físico y el carácter de personas, hablar de las tareas de la casa, hablar de reglas y normas, dar su opinión.

-Contenido temático

-Describir personas, pedidos y consejos, reglas y normas de tránsito y de convivencia.

Estructuras gramaticales

El pretérito de “sein” y “haben”, el perfecto, el imperativo, los verbos modales “sein” y “müssen”.

-MÓDULO 4 – Unidades 22-24

-Situaciones, tipos de textos, temas

-Hablar y opinar sobre la ropa, hablar del tiempo, invitar a alguien.

Contenido temático

-La ropa, los colores, el clima, las fiestas.

-Estructuras gramaticales

-La comparación, el conector “denn”, el condicional, los números ordenales.

Propuesta metodológica (mostrar la coherencia entre las capacidades a desarrollar, el formato curricular, el tipo de contenidos y las estrategias de enseñanza y aprendizaje)
-Debido a que la cátedra plantea la enseñanza de la Lengua Extranjera desde el enfoque académico específico y también comunicativo, accional y socio-interaccional, la metodología de trabajo requiere un estudiante con actitud participativa y un compromiso activo. En ocasiones,

el estudiante realizará tareas en forma individual, pero en la mayoría de los casos trabajará en parejas o pequeños grupos.
Para cumplir con los objetivos planteados por la cátedra, la asignatura tendrá carácter teórico-práctico. Las clases se llevarán a cabo en castellano y alemán paralelamente, aumentándose gradualmente el uso del alemán.
En las clases se utilizará una amplia gama de recursos para despertar el interés de los estudiantes en el contenido y propiciar el desarrollo de las cuatro macro habilidades que supone la competencia comunicativa, es decir, la lectura y escucha comprensiva, y la producción oral y escrita. Además, se estimulará el desarrollo de la competencia intercultural.
Las clases tendrán una secuencia que acompaña los procesos de aprendizaje de una lengua extranjera. Cada unidad temática se abrirá con actividades introductorias que permitan a los estudiantes relacionar conocimientos previos a los nuevos contenidos. A continuación, la cátedra propondrá actividades de desarrollo en donde el estudiante interactuará con el léxico, la pronunciación, las estructuras gramaticales y funciones que conforman cada unidad temática. Al finalizar cada unidad, se plantearán actividades de producción que permitan al estudiante poner en juego todo aquello que ha adquirido a lo largo del cursado.
Durante el cursado se utilizarán materiales elaborados para la enseñanza de la lengua alemana general y también términos históricos en alemán, de los que los estudiantes tendrán que buscar y presentar información, ubicándolos en el contexto histórico y cultural de los países germanoparlantes.

Propuesta de evaluación (mostrar la coherencia entre las capacidades a desarrollar, el formato curricular, el tipo de contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje y la propuesta de evaluación. Explicitar las actividades de evaluación y el valor que los resultados de dichas instancias de valoración tendrán para la acreditación del espacio curricular. Mencionar los criterios para alcanzar la condición de alumno regular y las condiciones para acreditar en calidad de alumno no regular o libre. Explicitar, en el caso de que sea necesario, las condiciones para la acreditación del espacio de los estudiantes de movilidad)

-El estudiante **promociona** la materia si cumple con:

- -la realización y la aprobación de todos los trabajos prácticos
- -la realización y la aprobación del examen parcial o su recuperatorio
- -la realización y la aprobación del examen integrador que se dará el último día de clase

- El estudiante que no promociona la materia es considerado **regular** si cumple con:
  - la realización y la aprobación del 75% de los trabajos prácticos.
    - No rinde el examen integrador, sino va a la mesa de exámenes.
- El estudiante es considerado **libre** si no cumple con uno o más de los requisitos de la condicióndel estudiante regular.
- El estudiante que ya tiene un nivel de conocimiento de la lengua alemana previo y aprueba el examen de diagnóstico a principio del cursado queda eximido de la asistencia a las clases, pero no de los otros requisitos, es decir debe rendir las evaluaciones.

Instrumentos y modalidad de evaluación

- **Trabajos prácticos:** El estudiante deberá realizar los dos trabajos prácticos programados y anunciados en clase en forma individual (teniendo en cuenta que algunas actividades pueden ser grupales, p. ej. la presentación de diálogos), y al menos aprobar uno de los dos. Los trabajos prácticos comprenderán actividades de práctica de estructuras gramaticales y de vocabulario, de escucha, de lectura, de escritura y de habla. Además, se incluirá el contendido específico. En esta parte del trabajo práctico los estudiantes tendrán que buscar y presentar información sobre algunos de los términos históricos tratados a lo largo del curso, ubicándolos en el contexto histórico y cultural de los países germanoparlantes.

- **Exámenes:** Se tomarán un examen intermedio (parcial) y un examen integrador de evaluación obligatorio para los alumnos que desean promocionar. El examen intermedio se rendirá a mitad del curso, el examen integrador a finalizar el curso. Ambos exámenes consisten de dos partes, un examen escrito (comprendiendo escucha, lectura, escritura y revisión general de las estructuras gramaticales y el vocabulario) y uno oral. Los exámenes aprobados permiten avanzar al siguiente nivel. Para aprobar se requiere un puntaje positivo (60% o más) de cada examen, contando el total de puntos de la parte escrita y la oral.
- Además, tendrán que buscar y presentar términos históricos en alemán relacionados con los países germanoparlantes que se vieron durante el curso. Debido al nivel de lengua (principiantes) los podrán explicar en castellano. Deberán entender el contexto en que se usan estos términos en los países germanoparlantes.
- En caso de no aprobar, existe la posibilidad de recuperatorio.
- Los alumnos que no promocionan rendirán en las mesas al finalizar el cursado.
- Los alumnos libres también rendirán en mesas finales. Deben marcar dos encuentros de consulta con el profesor antes de poder presentarse a las mesas.

Criterios de evaluación

- Presentación correcta de los trabajos prácticos
- Precisión conceptual en los trabajos requeridos
- Claridad en las breves exposiciones

- El sistema formal de calificación para todas las instancias será cuantitativo numérico de acuerdo con las escalas determinadas por la normativa vigente (Ord. 108/2010-C.S.)
- Se tendrá en cuenta, en caso de corresponder, lo contemplado en la Ord. 082/2020-C.D.FFyL respecto al sistema de promoción de las materias para el período de transición en la implementación de los planes de estudio 2019 de la Facultad de Filosofía y Letras.

Bibliografía (bibliografía de lectura obligatoria y complementaria)
-Sabine Glas-Peters, Angela Pude, Monika Reimann (2012); Menschen A1.2: Kursbuch, Hueber Verlag. - Sabine Glas-Peters, Angela Pude, Monika Reimann (2012); Menschen A1.2: Arbeitsbuch, Hueber Verlag, - Diccionarios online bilingües Alemán-Español: - https://de.pons.com/übersetzung - http://www.wordreference.com/dees/

Recursos de la cátedra en red (enlace de aula virtual)
-Aula Virtual Lengua Extranjera II (Alemán) - https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar

Firmas:
-FIRMA PROFESOR RESPONSABLE

FIRMA DIRECTOR/RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO